

14 septiembre de 2015

Acta del Claustro

Departamento de materiales y minerales

Universidad nacional de Colombia sede Medellín

Hubo una asistencia de 13 profesores

Se discutieron los tres ejes temáticos del plan de desarrollo de la Univesidad: docencia, infraestructura y patrimonio y bienestar universitario, y se identificaron los siguientes aspectos en los cuales el Departamento puede contribuir en estos ejes temáticos y también se ponen a la luz algunas necesidades en el marco de estos tres ejes temático.

Se redefinieron las áreas del departamento de materiales y minerales:

Materiales

- Nano estructuraos
- Bio materiales
- Tradicionales
- alternativos
- Para la energía
- Ingeniería de superficies

Minerales

- optimización y planeamiento minero
- Sostenibilidad minera
- Gestión minera
- Ingeniería de rocas y obras subterráneas
- Explotación y prospección
- Beneficio mineral

Se realizara la gestión para la creación del pregrado en materiales y minerales. Esto tiene su fundamento en la necesidad de tener un pregrado en el país cuya fundamentación básica desde lo cuentico y lo atómico sea tan profunda que permita tener las herramientas para que le futuro ingeniero pueda manipular y predecir las propiedades desde le nivel

nano, y así poder diseñar las propiedades macro del material. Este pregrado no es como los que ya existen en el país que son basados en la metalurgia tradicional y cerámica.

En la actualidad existen 15 grupos de investigación adscritos al departamento, se decidió reducir este número a 5 grupos en total, creando alianzas estratégicas para tener 5 grupos interdisciplinarios que sea categoría A1 y que por su músculo científico participen activamente en la formación de capital humano.

También manifestamos que el departamento de materiales y minerales está atomizado en los campus de la ciudad estamos en los bloques M17, M1 y 04 e Ingeominas. Necesitamos hacer comunidad y sinergias por lo cual se propone que en la segunda etapa del M17 se reúna todo el departamento en dicho lugar. Para ellos se desocuparán todos los espacios de oficinas docentes y de laboratorio en otros campus u bloques. Este cambio de áreas son aproximadamente equivalentes lo cual compensa los espacios que se asignarán al departamento en el bloque M17 segunda etapa.

Adicionalmente el departamento necesita más recurso y capacidad docente que fortalezca el departamento y amplíe la oferta de enseñanza.

Firman,